PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 103 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	18/04/2017
	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos, Av. Manuel Ávila Camacho #507, La Pardera, C.P. 62170, Cuernavaca, Morelos.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Asistente Distrital de Organización Electoral
	Nivel	GA1
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto		* Apoyar en la distribución de documentación y material electoral enviado a través de la Junta Local. * Capturar información de organización electoral en los sistemas respectivos. * Revisar informes y estadísticos propios de las actividades del área. * Apoyar en la propuesta de criterios para la elaboración de documentación y material electoral requerido en los Procesos Electorales. * Asistir a recorridos por las secciones del distrito, con objeto de identificar lugares disponibles para la instalación de casillas.
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante		Escolaridad: Licenciatura Área/Disciplina: Administración, contaduría Experiencia: 2 años organización, estadística Conocimientos: Office, ambiente web, equipo de oficina Habilidades: Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientación a resultados Actitudes: Disposición, iniciativa, actitud de servicio
Percepción económica a devengar	Bruto	\$10,266.00
	Neto	\$9,185.99
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante		Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Morelos, Eucalipto #175, Bosques del Miraval, C.P. 62270, Cuernavaca, Morelos.
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos, Av. Manuel Ávila Camacho #507, La Pardera, C.P. 62170, Cuernavaca, Morelos.
	Fecha de inicio	19/04/2017
	Fecha límite	25/04/2017
Persona responsable del cotejo		C.P. Ricardo Ismael Hernández Mata
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:		Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico. Horarios de atención: Lunes a viernes, 8:30 a 16:00 hrs. (en días hábiles)
		Horarios de atención: Lunes a viernes, 8:30 a 16:00 hrs. (en días hábiles)

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) Contar con experiencia profesional conforme al perfil requerido para el cargo, plaza o puesto;
- g) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- h) Tener la escolaridad mínima y cumplir con el perfil que se establezca en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa;
- i) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del cargo o puesto al que aspira, tales como la evaluación curricular, las entrevistas y, en su caso, los exámenes, y
- j) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso al Instituto.

De conformidad con el inciso j) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- 1 Formato de curriculum vitae que estará disponible a través del sitio de Internet (http://www.ine.mx/archivos2/portal/DEA/vacantes/cv/) actualizado y con firma autógrafa, presentando original y copias, para cotejo, los documentos probatorios correspondientes a las actividades a que en dicho curriculum se hace referencia; en particular, la documentación que compruebe, en su caso, que se cuenta con el perfil y la experiencia profesional para el puesto al que se aspira;
- 2 Comprobante de estudios, (Certificado en caso de nivel básico o medio. Título y cédula profesional para nivel licenciatura);
- 3 Clave Única del Registro de Población (CURP);
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Credencial para votar con fotografía;
- 7 Dos fotografías tamaño infantil;
- 8 Comprobante de domicilio actual (30 días de vigencia);
- 9 Carta declaratoria de decir verdad, la cual proporcionará el Instituto.